



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

133162

DECRETO N° 789
QUILLON, miércoles 24 abril 2013

JORGE PAREDES P
Contacto General
TESORERO MUNICIPAL
29 ABR 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-474
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,10-22

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PAREDES PAREDES JORGE RICARDO

RUT:11.898.106-5

LA SUMA DE \$:55.000 ✓

Y SON:CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION POR DEVOLUCION DE GASTOS MOVILIZACION PERSONAL TESORERIA, POR TRASLADO HACIA BALENARIO MUNICIPAL PARA CUMPLIR LABORES DE RECAUDACION, SE ADJUNTA BOLETAS Y PLANILLA DE PAGO CORRESPONDIENTES.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212002001	000000	Gastos Menores	55.000		11898106-5	A-2013
1110204 ✓		Cta.Cte N° 52509000018 For		55.000 ✓	11898106-5	C-

TOTALES : 55.000 55.000

24 ABR 2013
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 1326	NOMBRE Se Adjunta Planilla
EGRESO N° 789	FECHA DE PAGO 29/04/13	R.U.T. FIRMA

MUNICIPALIDAD
TESORERO MUNICIPAL
DE QUILLON

RECIBI CONFORME